

Exportadas un total de 3 entidades.

USO Previene 2015

Revista : USO Previene

Título : USO Previene 2015

Autor Principal : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Autor Secundario : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Editor : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Números : 1/5 2015

Periodicidad actual : Bimensual

Descripción : Recopilación de 5 boletines informativos publicados por USO Asturias durante el 2016 y que recoge información general de interés en materia de prevención de riesgos y salud laboral. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Asturias.

Código Acción : AT-0170/2014

Acción : CREACIÓN DE UN GABINETE DE SEGURIDAD Y SALUD (2014)

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Mutuas

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Incapacidad permanente

La evaluación de riesgos laborales y la actuación del delegado/a de prevención

Título : La evaluación de riesgos laborales y la actuación del delegado/a de prevención

Autor Principal : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Autor Secundario : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Editor : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Descripción : Breve guía informativa que ofrece a los delegados de prevención información para actuar en el ejercicio de sus funciones ante problemas relacionados con los riesgos laborales, teniendo en cuenta los derechos y obligaciones de los trabajadores en el puesto de trabajo. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Marco legal básico. 3. El accidente de trabajo y la enfermedad laboral. 4. Principios de la acción preventiva. 5. Clasificación de actividades de trabajo. 6. ¿Cuales son los riesgos a evaluar? 7. La evaluación de riesgos. 8. Protección colectiva y Protección individual. 9. El Delegado de prevención. 10. Competencias del Delegado. 11. Comité de seguridad y salud. 12. Competencias y facultades del Comité de Seguridad y Salud. 13. Otras facultades del Delegado. 14. Actuación sindical del Delegado de prevención. 15. Ley General de la Seguridad Social. 16. Entrega de documentación. 17. Recurso preventivo. 18. El Delegado LOLS. 19. Petición. 20. Modelo de denuncia. Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención y trabajadores en Asturias.

Código Acción : AT-0170/2014

Acción : CREACIÓN DE UN GABINETE DE SEGURIDAD Y SALUD (2014)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Incapacidad temporal

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Contingencias comunes

Guía básica de incapacidad temporal RD 625/2014

Título : Guía básica de incapacidad temporal RD 625/2014

Autor Principal : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Autor Secundario : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Editor : UNION SINDICAL OBRERA DE ASTURIAS

Descripción : Guía de información general sobre la actuaciones y responsabilidades de las mutuas en los casos de gestión de una incapacidad laboral según la normativa vigente. El contenido es el siguiente: 1. La gestión de la incapacidad por contingencias comunes: - Que es la prestación económica por IT por Contingencias Comunes. - Requisitos para tener derecho a la prestación. - Cuál es la prestación económica. - Tiempo máximo de puede durar una situación de incapacidad temporal por contingencias comunes. 2. La gestión de la incapacidad por contingencias profesionales: - Que es la prestación económica por IT por Contingencias Profesionales. - Requisitos para tener derecho a la prestación. - Cuál es la prestación económica. - Tiempo máximo de puede durar una situación de incapacidad temporal por contingencias profesionales. - ¿Por qué son más beneficiosas las contingencias profesionales?. 3. Real Decreto 625/2014 sobre Incapacidad Temporal: - Declaración médica de baja y confirmación de la baja y el alta. - Requerimientos para el reconocimiento médico durante la Incapacidad Temporal. - Propuesta de alta por las Mutuas en Contingencias Comunes. - Determinación de la contingencia causante. - Procedimiento administrativo de la solicitud de revisión de altas. - Procedimiento de disconformidad con el alta médica emitida por el INSS. - Reclamaciones. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Asturias.

Código Acción : AT-0170/2014

Acción : CREACIÓN DE UN GABINETE DE SEGURIDAD Y SALUD (2014)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Baja laboral

Palabra Clave : Contingencias comunes

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Incapacidad temporal

Palabra Clave : Principado de Asturias

